



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA

LA CEIBA, ATLÁNTIDA; HONDURAS C.A.



SERVICIOS PRESTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL

SERVICIOS PRESTADOS	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO	FORMATO	TASA
MATRIMONIOS	<p>1.- CERTIFICADO DE SOLTERIA.- traer original y copia por cada contrayente.</p> <p>2.- Constancia de no Parentesco la cual deberá ir anexada a la soltería</p> <p>3.- Cédula de Identidad de los dos (dos fotocopia)</p> <p>4.- Constancias medicas.- (si no tienen hijos en común)</p> <p>5.- Partida de nacimiento de hijo (a) (si lo tuvieran como pareja)</p> <p>6. - Cedula de Identidad de los testigos mayores de 21 años (dos copia)</p> <p>7.- Cedula de Identidad de los padres, si son menores de 21 años (dos copias)</p> <p>8.- Antecedentes penales de ambos contrayentes (Para Matrimonio)</p> <p>9.- Seleccione la disposición de bienes de los contrayentes (bienes separados, bienes mancomunados, bienes gananciales).</p>	<p>El solicitante presenta sus documentos, quince (15) días antes de la fecha programada si el matrimonio civil se celebra en el Palacio Municipal y los Matrimonios Civiles a domicilio, en este caso los contrayentes eligen el lugar donde se realizara la ceremonia civil. Artículo 61 de la Ley de Municipalidades.</p>		<p>LPS. 500.00 celebradas en el Palacio Municipal (Hondureños)</p> <p>LPS. 1,500.00 celebradas en el Palacio Municipal (Extranjeros)</p> <p>LPS. 1,500.00 celebradas a domicilio en el lugar que elijan los contrayentes.</p>



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA

LA CEIBA, ATLÁNTIDA; HONDURAS C.A.



DOMINIOS PLENOS	<ol style="list-style-type: none">1. Presentar solicitud a este Departamento, cual deberá contener los requisitos enumerados en el Artículo 61 de la Ley de Procedimientos Administrativo.2. Fotocopia de la Tarjeta de Identidad.3. Acompañar el documento original y copia autenticada.4. Tener la posesión del predio de forma pacífica durante 5 años.5. Presentar Solvencia Municipal del año actual.6. Copia del recibo de bienes inmuebles del año actual.7. Presentar el Plano del Bien Inmueble elaborado por el Departamento de Catastro.8. Presentar dos testigos colindantes.9. Constancia del Patronato.10. Carnet del Colegio de Abogados vigente del Apoderado legal del peticionario.	<p>El peticionario busca los servicios de un profesional del derecho para que presente dicha solicitud de dominio pleno, una vez revisada por los departamentos involucrados se discute en Sesión de Corporación Municipal, las cuales denegadas o aprobadas.</p>	<p>El valor a pagar es adicionado por la Corporación Municipal, tomando en cuenta la ubicación y medidas del bien inmueble.</p>
------------------------	--	---	--



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA

LA CEIBA, ATLÁNTIDA; HONDURAS C.A.



<p>AUTORIZACION LIBROS CONTABLES</p>	<p>1. Fotocopia de la Escritura Constitutiva de la Sociedad. Fotocopia del Permiso de Operación. Fotocopia Solvencia Municipal. El Libro Contable tiene que presentarse enumerado y describir la actividad contable. Para sellar el libro contable el solicitante tiene que presentar el libro anterior ya finalizado (lleno) y solamente se recibirá un libro por actividad contable. El tiempo máximo para la entrega es de 7 días.</p>	<p>Los dueños de negocios solicitan la autorización de los libros de Ingresos, Egresos, Inventario y Balance, Libro Diario, Libro Mayor y Libro de Actas.</p>		<p>LPS. 0.50 CENTAVOS CADA FOLIOS</p>
<p>VENTA DE TERRENO CEMENTERIOS MUNICIPALES</p>		<p>Se realizan ventas de lotes en los cementerios, las boletas de inhumación y permiso de construcción, permiso de exhumación.</p>		<p>LPS. 300.00 LOTE 4X8 LPS. 600.00 LOTE 6X8 LPS. 60.00 Inhumación LPS. 250.00 Permiso de construcción nichos, mausoleos o capillas. LPS. 650.00 Exhumación cumpliendo las disposiciones del Ministerio Público y las Exhumaciones ordenadas por autoridad judicial están exentas del pago.</p>



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA

LA CEIBA, ATLÁNTIDA; HONDURAS C.A.



<p>EXTENDER CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LA SECRETARIA MUNICIPAL</p>				<p>LPS. 200.00 A TERCERAS PERSONAS</p>
---	--	--	--	---


**WANDA ARGUETA ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL**

